

Quito, D.M., 05 de Marzo de 2013

Señor
Presidente
CLUB DE LA UNIÓN QUITO S.A. UNICLUB
Presente.-

De mi consideración:

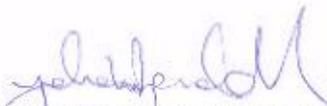
De conformidad con lo establecido en el artículo 191 de la Ley de Compañías y para los fines legales consiguientes, pongo en su conocimiento que con esta fecha, 05 de Marzo de 2013, se realizó la siguiente transferencia:

- **FIDEICOMISO PROMOUNION**, con número de RUC 1791828380001, ha transferido una (1) acción ordinaria y nominativa de mil ochocientos noventa y un dólares con ochenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.891,84) de valor nominal, pagada en su totalidad, de su propiedad en el capital de la Compañía CLUB DE LA UNIÓN QUITO S.A. UNICLUB, a favor de la SOCIEDAD UNIÓN QUITO UNICLUB, con número de RUC 1791884647001.

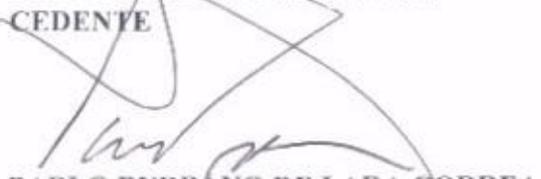
La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre la acción cedida, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dicha acción por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Solicitamos que de conformidad con la Ley se sirva registrar las presentes transferencias de las mencionadas acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía a la cual representa.

Muy atentamente,



YAHAIRA EMPERATRIZ RECALDE VELASCO
APODERADA ESPECIAL
FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES
REPRESENTANTE LEGAL
FIDEICOMISO PROMOUNION
CEDENTE



PABLO BURBANO DE LARA CORREA
REPRESENTANTE LEGAL
SOCIEDAD UNION QUITO UNICLUB
CESIONARIO